

· Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de las utilidades y los accionistas aprueban la sugerencia del Gerente para que la utilidad líquida del Ejercicio Fiscal del 2013, será distribuida a los accionistas de acuerdo con la participación accionaria y en el momento que el flujo de efectivo lo permita.

Agotado el orden del día la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17:00 H. Firman para constancia los accionistas y la secretaria que certifica.

f) **Jenny Carolina Albuja León**
PRESIDENTE-SOCIA

f) **Nancy Elizabeth Albuja León**
SECRETARIA - SOCIA

f) **Luis Hernán Albuja León**
SOCIO

f) **Rosalva Verónica Albuja León**
SOCIA

f) **María Teresa Albuja León**
SOCIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Sangolquí, a los 20 días del mes de Abril de 2014, en la oficina de la Compañía situada en la Isla Pinzón 71 A y Av. San Luis y siendo las 15:15H, se reúnen todos los socios de la Compañía "GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **LUIS HERNÁN ALBUJA LEÓN**, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones sociales 2) La señorita **ROSALVA VERÓNICA ALBUJA LEÓN**, por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales, 3) La señorita **JENNY CAROLINA ALBUJA LEÓN** por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales, 4) La señorita **NANCY ELIZABETH ALBUJA LEÓN** por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales, 5) La señorita **MARÍA TERESA ALBUJA LEÓN** por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación ordinaria es US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidenta de la Compañía la Señorita **Jenny Carolina Albuja León**, y en calidad de Secretaria actúa la Gerente **Señorita Nancy Elizabeth Albuja León**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. La Presidenta propone el siguiente orden del día

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2013.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.**
- 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2013.**

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, la Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2013, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.